

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**20360** *Anuncio de la Delegación de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Málaga por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública formulada por Solar Power Cosmo, S.L., para el proyecto de planta solar fotovoltaica "COSMO HIVE" e infraestructura de evacuación, correspondiente a los expedientes CG-875 (PSF, LAMT 30kV, LSMT y SET 30/132 kV) y AT-17066 (Subestación seccionamiento y LAAT E/S 132 kV), sitas en el término municipal de Antequera (Málaga).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publicará en el BOE, BOJA, BOP, Diario Sur y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Antequera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: SOLAR POWER COSMO, S.L. (B-42562678).

Domicilio: C/ San Adrián de Sasabe n.º 10 – 12, 50002 Zaragoza.

Denominación de la instalación: COSMO HIVE.

Emplazamiento: Polígono 126, parcelas 19, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 46 y 47; polígono 169, parcelas 22, 25 y 27; polígono 124, parcela 63.

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica (grupo b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio).

Término Municipal afectado: Antequera (Málaga).

Referencia Expedientes: CG-875 y AT-17066.

Características:

Planta Fotovoltaica "COSMO HIVE":

- Campo solar compuesto por 67.900 módulos fotovoltaicos de silicio monocristalinos marca JINKO SOLAR y modelo JKM470M-7RL3 (1.500 V) de 470 Wp de potencia montados sobre una estructura fija STI Norland STI-F5 inclinada 25º respecto a la horizontal del terreno.

- 8 inversores POWER ELECTRONICS HEMK FS3290K de 3125 kW de potencia nominal.

- 8 centros de transformación prefabricados MV SKID. Cada centro dispone de un transformador en Baja Tensión, de tipo Dy11, 690/400-230V y una potencia de 15kVA para servicios auxiliares. Las características de media tensión son las siguientes:

- 6 centros de transformación (CT2, CT3, CT4, CT6, CT7 y CT8) con un transformador de 3290 KVA, 0,69/30 kV, y un sistema de celdas prefabricadas bajo envolvente metálica, con aislamiento y corte en SF6, compuesto por 2 celdas de línea y 1 de protección con interruptor automático (2L + 1P)

- 2 centros de transformación (CT1 y CT5) con un transformador de 3290 kVA, 0,69/30 kV, y un sistema de celdas prefabricadas bajo envolvente metálica, con aislamiento y corte en SF6, compuesto por 1 celda de línea y 1 de protección con interruptor automático (1L + 1P)

- Dispositivos de mando y protección.

- 2 circuitos para la conexión de los centros de transformación con el centro de distribución (CD), compuestos por líneas subterráneas de media tensión, 30 kV, con conductores de aluminio, tipo HEPRZ1 18/30 kV de 240 mm<sup>2</sup> de sección, instalados bajo tubo:

- Entre el CT 1 y el CT 2: 212 m.

- Entre el CT 2 y el CT 3: 241 m.

- Entre el CT 3 y el CT 4: 241 m.

- Entre el CT 4 y el CD: 228 m.

- Entre el CT 5 y el CT 6: 355 m.

- Entre el CT 6 y el CT 7: 399 m.

- Entre el CT 7 y el CT 8: 455 m.

- Entre el CT 8 y el CD: 298 m.

- Centro de distribución en edificio prefabricado con un sistema de celdas prefabricadas bajo envolvente metálica, con aislamiento y corte en SF6, compuesto por 3 celdas de línea (3L).

- Potencia de inversores: 25 MW.

- Potencia pico de generación: 31,913 MWp.

Potencia de la instalación: 25 MW.

Características de la línea de evacuación de 30 kV:

- 2157 metros de línea aéreo – subterránea, 30 kV, simple circuito, entre el centro de distribución y la SET Elevadora "COSMO HIVE" 30/132 kV:

- 59 metros de línea subterránea de media tensión, 30 kV, con conductores de aluminio, tipo HEPRZ1 18/30 kV de 630 mm<sup>2</sup> de sección entre el centro de distribución y el apoyo n.º 1.

- 2074 metros de línea aérea de media tensión, 30 kV, S/C, conductor 242-AL1/39-ST1A (LA-280), y 11 apoyos metálicos de celosía de los siguientes tipos:

Apoyo Tipo

1 AGR-14000-18

2 MI-1500-18

3 HAR-9000-24

4 MI-1500-20

5 MI-1500-12

6 MI-1500-14

7 MI-1500-18

8 HA-2000-19

9 C-2000-18

10 MI-1500-20

11 AGR-14000-10

· 24 metros de línea subterránea de media tensión, 30 kV, con conductores de aluminio, tipo HEPRZ1 18/30 kV de 630 mm<sup>2</sup> de sección entre el apoyo n.º 11 y la SET Elevadora "COSMO HIVE" 30/132 kV.

Características de la SET Elevadora "COSMO HIVE" 30/132 kV:

Emplazamiento: Parcela 63, Polígono 124. Antequera.

- Parque de 132 kV.

Tipo: Parque de Intemperie tipo convencional.

Esquema: Simple barra.

Alcance: 1 posición de transformador.

1 Transformador en exterior: 132/30 kV, 50 MVA.

- Parque de 30 kV.

Tipo: Cabinas interiores blindadas aisladas en gas SF6.

Esquema: 1 Barra simple.

Alcance:

· 2 celdas de línea.

· 1 celda de protección de transformador.

· 1 celda de medida.

· 1 celda de protección trafo SS.AA.

· 1 celda de batería de condensadores.

· Batería de condensadores 2500 kVAr.

Sistema de servicios auxiliares:

- 1 Transformador de 200 kVA. 30/0,4 kV.

- Sistemas de Control y Protecciones, de Telecomunicaciones y de Seguridad.

Características de la SET de Seccionamiento 132 kV:

Parque de 132 kV.

Tipo: Parque de Intemperie con apartamentación híbrida Single Bay.

Esquema: Simple barra.

Alcance: 3 posiciones de línea.

1 Posición de medida

Parque de 20 kV.

Tipo: Cabinas interiores blindadas aisladas en gas SF6.

Esquema: Barra simple.

Alcance:

- 2 posiciones de línea.
- 2 posiciones de protección para SS.AA.
- 2 Rectificadores batería 125 V. c.c.100 Ah.

Sistema de servicios auxiliares:

2 Transformadores de 100 kV. 20/0,4 kV.

Características de la línea aérea de 132 kV:

- 375 metros de línea aérea de alta tensión, 132 kV, conductor de aluminio 242-AL1/39-ST1A (LA 280) y 3 apoyos metálicos:

Apoyo 2: AF-1 132 kV 33- 15m.

Apoyo 3: AL-2 132 kV 30- 15m MON.

Apoyo 4: AF-2 132 kV 44- 15m ENT.

Características de la línea subterránea de 20 kV para alimentación a los servicios auxiliares:

- 152 metros de línea subterránea de media tensión, D/C, conductor de aluminio tipo RH5Z1 1x(3x1x240) mm<sup>2</sup> 12/20 kV, entre la SET de seccionamiento y el apoyo existente de la línea de 20 kV situada junto a la SET.

En el Anexo adjunto se detalla la relación de bienes y derechos afectados en el que se incluyen las fincas que podrían ser objeto de expropiación, esto es, en términos del artículo 143.3 del RD 1955/2000, las fincas que el promotor considera de necesaria expropiación, quedando excluidas aquellas fincas sobre las que tuviese disposición por virtud de acuerdos previos de compraventa, arriendo u otros negocios jurídico-privados y, por ello, no requieren ser expropiadas.

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 955012012 o solicitándola por correo electrónico en [energia.malaga.ciem@juntadeandalucia.es](mailto:energia.malaga.ciem@juntadeandalucia.es), pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. Juan XXIII n.º 82, y en su caso, formular al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En relación con la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía en su artículo 13 e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía, durante el mismo plazo de 30 días a contar desde el momento en que se realice la última publicación en los distintos boletines referidos en el párrafo primero.

## ANEXO

## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CG-875 (PSF, LAMT 30KV, LSMT Y SET 30/132KV)

Nº DE FINCA	DATOS DEL TITULAR DE LA FINCA		DATOS DE LA FINCA				AFECCIONES SET SECCIONADORA		AFECCIONES LÍNEAS SUBTERRÁNEAS				AFECCIONES LÍNEAS AEREAAS APOYOS		AFECCIONES LÍNEAS AEREAAS TRAZADO			OCUPACIÓN TEMPORAL			
	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE PROPIETARIOS (REGISTRAL, CATASTRAL O CONOCIDO)	REFERENCIAL CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	USO DEL SUELO	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN NECESARIA PARA EL ACCESO (m2)	TIPO ZANJA	LONGITUD ZANJA (m)	ANCHURA ZANJA (m)	SUPERFICIE ZANJA (m2)	SUPERFICIE SEGURIDAD ZANJA (m2)	Nº DE APOYOS	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	LONGITUD (m)	SUPERFICIE DE LA SERVIDUMBRE DE VUELO (m2)	SUPERFICIE ZONA SEGURIDAD (m2)	SUPERFICIE (m2)	TIEMPO DE OCUPACIÓN (MESES)
1	2014 OVICOL S.L.	Catastral	29015 A1260 00190 000TU	126	19	Agrario: mat orral, labo r seco no	ANTEQUERA	45.410,82	-	MT-BT 1	15,15	0,8	12,12	12,12	-	-	-	-	-	45,45	18
2	GANADERIA DONOSO, S.L.	Catastral	29015 A1260 00210 000TZ	126	21	Agrario: mat orral, labo r seco no	ANTEQUERA	13.400,33	-	BT4	10,5	0,95	9,98	9,98	-	-	-	-	-	31,5	18
3	GANADERIA DONOSO, S.L.	Catastral	29015 A1260 00230 000TH	126	23	Agrario: labo r seco no	ANTEQUERA	8.507,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	GANADERIA DONOSO, S.L.	Catastral	29015 A1260 00240 000TW	126	24	Agrario: labo r regadio	ANTEQUERA	4.810,72	75,54	BT4	10,95	0,95	10,4	10,4	-	-	-	-	-	32,85	18

5	PÉREZ PEN A, JUAN JESUS SANCHEZ FERNANDEZ DE ALBA, MARIA MILGROS	Catastral	29015 A1260 00260 000TB	126	26	Agrario: labo r seco no	ANTE QUER A	14.158,8 5	-	BT2	10,15	0,65	6,6	6,6	-	-	-	-	30,45	18	
6	PÉREZ PEN A, JUAN JESUS SANCHEZ FERNANDEZ DE ALBA, MARIA MILGROS	Catastral	29015 A1260 00270 000TY	126	27	Agrario: labo r seco no, olivo seco no	ANTE QUER A	382,55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
7	DO NO SO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015 A1260 00280 000TG	126	28	Agrario: mat orral ; labo r seco no	ANTE QUER A	69.750,7 6	253,36	BT7/MT-1/BT2/B T2/BT2	10,11/10 ,00/10,5 2/22,60/ 20,70/10 ,12	0,95/0,4 4/0,65/0, 65/0,65/ 0,65	55,57	55,57	-	-	-	-	245,3	18	
8	DO NO SO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015 A1260 00290 000TQ	126	29	Agrario: mat orral ; labo r seco no	ANTE QUER A	90.587,3 2	374,35	BT7/MT-1/BT2/M T-BT 1/BT2/M T1	10,00/10 ,00/10,0 7/22,02/ 21,40/59 ,00	0,95/0,4 4/0,65/0, 80/0,65/ 0,53	81,08	81,08	AP1	67,89	67,16	483,89	671,92	901,88	18
9	2014 OVI COL S.L.	Catastral	29015 A1260 00460 000TI	126	46	Agrario: mat orral ; tierra arab le	ANTE QUER A	12.781,6 9	405,88	MT-BT 1/ MT-1	4,88/31, 66	0,8/0,44	17,84	17,84	-	-	-	-	113,04	18	
10	2014 OVI COL S.L.	Catastral	29015 A1260 00470 000TJ	126	47	Agrario: tierra arab le	ANTE QUER A	176,59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11	2014 OVI COL S.L.	Catastral	29015 A1690 00220 000TS	169	22	Agrario: labo r seco no	ANTE QUER A	35.644,4 7	-	MT-1	23,57	0,44	10,37	10,37	-	-	-	-	70,71	18	
12	DO NO SO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015 A1690 00250 000TH	169	25	Agrario: labo r seco no	ANTE QUER A	26.820,8 8	96,69	BT4/MT- 2	14,64/9, 98	0,95/0,4 4	18,3	18,3	-	-	-	-	73,86	18	
13	DO NO SO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015 A1690 00270 000TA	169	27	Agrario: labo r seco no	ANTE QUER A	24.167,1 8	95,13	BT4/MT- 2/MT-BT 1	14,67/10 ,00/13,5 1	0,95/0,4 4/0,80	29,14	29,14	-	-	-	-	116,03	18	
14	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Catastral	29015 A1260 90020 000TK	126	9002	Arroyo de la Parri lla	ANTE QUER A	-	-	BT7	5,47	0,95	5,2	5,2	-	-	-	-	16,41	18	

15	JUNTA DE ANDALUCÍA	Catastral	29015 A1260 90080 000TE	126	9008	Cañería de la Parrija	ANTEQUERA	-	-	BT7/MT-2/BT5	3,25/3,25/3,27	0,95/0,44/0,65	6,66	6,66	-	-	-	-	-	29,38	18
16	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DE MOGRAFICO	Catastral	29015 A1260 90030 000TR	126	9003	Arroyo	ANTEQUERA	-	-	BT5	3,71	0,65	2,41	2,41	-	-	-	-	-	11,13	18
17	Ayto . Antequera	Catastral	29015 A1260 90100 000TJ	126	9010	Camino de la Alhajueta	ANTEQUERA	-	-	MT-2/MT-BT2	4,31/4,64	0,44/0,80	5,6	5,6	-	-	-	-	-	26,26	18
18	JUNTA DE ANDALUCÍA	Catastral	29015 A1690 90080 000TI	169	9008	Cañería de la Parrija	ANTEQUERA	-	-	BT7/MT-2	4,85/3,30	0,95/0,44	6,06	6,06	-	-	-	-	-	24,47	18
19	DE MARCA CION DE CARRETERAS DEL ESTAD O EN ANDALUCIA ORIENTAL-MINI	Catastral	29015 A1250 90140 000TG	125	9014	VT - Via de comunicaci3n de dominio p3blico (AUTOVIA A-45)	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,66	463,1	486,83	-	-
20	DIR ECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN MALAGA	Catastral	29015 A1250 90010 000TJ	125	9001	VT - Via de comunicaci3n de dominio p3blico	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,31	3,01	3,15	-	-
21	Ayto . Antequera	Catastral	29015 A1250 90130 000TY	125	9013	Camino de Antequera a Villanueva	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,36	66,7	73,61	-	-
22	HEREDEROS DE JOSÉ LAVADO ARTILLO	Catastral	29015 A1250 00050 000TI	125	5	Lab or o labradio seco no	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	AP2, AP3	33,2	382,33	3.534,23	3.513,07	675,11	18
23	Ayto . Antequera	Catastral	29015 A1250 90080 000TA	125	9008	Camino de los molinos	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,89	192,73	349,02	-	-
24	HEREDEROS DE JOSÉ LAVADO ARTILLO	Catastral	29015 A1250 00070 000TE	125	7	Lab or o labradio seco no	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	AP4, AP5	25,49	344,56	3.010,09	3.540,18	2.167,61	18

25	DEHESA DE YEGUAS RACIÓ, S.L.U.	Catastral	29015 A1250 00060 000TJ	125	6	Olivos secano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	219,26	18	
26	DEHESA DE LOS ENDRIOS SL	Catastral	29015 A1250 00560 000TP	125	56	Olivos	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	AP6, AP7	25,51	409,92	3.809,36	4.087,29	1.476,80	18	
27	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015 A1250 90040 000TZ	125	9004	Arroyo	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	3,14	36,75	36,31	-	-	
28	DEHESA DE LOS ENDRIOS SL	Catastral	29015 A1250 00580 000TT	125	58	Olivar	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	AP8	14,52	199,43	1.671,66	2.034,77	1.059,65	18	
29	HEREDERO S DE JOSE LAVADO ARTILLO	Catastral	29015 A1250 00330 000TK	125	33	Labr o labradio secano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	188,73	18	
30	GOLDEN NIRVANASL	Catastral	29015 A1250 00340 000TR	125	34	Labr o labradio secano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	AP9, AP10	24,43	355,15	3.254,16	3.526,73	3.038,02	18	
31	Ayuntamiento	Catastral	29015 A1250 90120 000TB	125	9012	Camino de la Yedra	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	3,63	44,82	36,21	-	-	
32	CARRASCOVERGARA PEDRO ANTONIO	Catastral	29015 A1250 00370 000TI	125	37	Olivos secano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	56,23	852,33	562,79	-	-	
33	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015 A1240 90010 000TW	124	9001	Arroyo de la Yedra	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	6,38	110	63,85	-	-	
34	CARRASCOVERGARA PEDRO ANTONIO	Catastral	29015 A1240 00640 000TJ	124	64	Olivos secano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	44,88	796,81	448,86	-	-	
35	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015 A1240 90020 000TA	124	9002	Arroyo del madroño	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	6,03	106,58	60,41	-	-	
36	CARRASCOVERGARA PEDRO ANTONIO	Catastral	29015 A1240 00630 000TI	124	63	Olivos secano. Labr o labradio secano	ANTEQUERA	2.400,45	790,03	MT1	10,6	0,53	5,62	5,62	AP11	50,27	125,63	1.572,00	1.258,25	1.103,22	18

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-17066  
(SUBESTACIÓN SECCIONAMIENTO Y LAAT E/S 132KV)

DATOS DEL TITULAR DE LA FINCA	DATOS DE LA FINCA	AFECCIONES SET SECCIONADORA	AFECCIONES LÍNEAS SUBTERRÁNEAS	AFECCIONES LÍNEAS AÉREAS APOYOS	AFECCIONES LÍNEAS AÉREAS TRAZADO	OCCUPACIÓN TEMPORAL
-------------------------------	-------------------	-----------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------



Nº DE FINCA	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE PROPIETARIOS (REGISTRAL, CATASTRAL O CONOCIDO)	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	USO DEL SUELO	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN NECESARIA PARA EL ACCESO (m2)	TIPO ZANJA	LONGITUD ZANJA (m)	ANCHURA ZANJA (m)	SUPERFICIE ZANJA (m2)	SUPERFICIE SEGURIDAD ZANJA (m2)	Nº DE APOYOS	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	LONGITUD (m)	SUPERFICIE DE LA SERVIDUMBRE DE VUELO (m2)	SUPERFICIE ZONA SEGURIDAD (m2)	SUPERFICIE (m2)	TIEMPO DE OCUPACIÓN (MESES)
11	CARRASCO VERGARA, PEDRO ANTONIO	CATASTRAL	29015 A1240 0063	124	63	Olivos seco, Lab or o labradío seco	Antequera	1.872,00	-	MT-1	117,68	0,50	58,84	58,84	AP 2	55,05	102,10	970,47	848,71	1.274,45	18
12	CARRASCO VERGARA, PEDRO ANTONIO	CATASTRAL	29015 A1240 0061	124	61	Lab or o Labradío seco	Antequera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,84	169,06	-	-
13	NAVIFUN, S.A.	CATASTRAL	29015 A1240 0060	124	60	Lab or o Labradío seco	Antequera	-	-	-	-	-	-	-	AP 3	14,28	182,09	1.789,34	1.914,70	292,35	18
14	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	CATASTRAL	29015 A1240 9009	124	9009	Vía de comunicación de dominio público	Antequera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,63	50,22	47,27	-	-
15	NAVIFUN, S.A.	CATASTRAL	29015 A1240 0059	124	59	Lab or o Labradío seco	Antequera	-	-	-	-	-	-	-	AP 4	56,55	76,71	688,82	766,76	268,29	18

Málaga, 26 de febrero de 2024.- El Delegado Territorial, Carlos García Giménez.

ID: A240025481-1